

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL

### Enmienda que se propone para la aprobación del Plan Económico Financiero

Con respecto al Plan Económico Financiero 2016-2017 que se somete a aprobación por la Asamblea (Pleno) en sesión de 25/04/2016, se propone enmienda en un apartado concreto en la medida nº 3.

Es urgente reformar algunos despachos por necesidades de dotar infraestructura a todos los grupos políticos, y se propone la siguiente enmienda:

**En la medida nº 3 donde se acuerda la no disponibilidad en los créditos de algunas partidas presupuestarias, dejar como estaba el crédito en la aplicación presupuestaria denominada "920.622 edificios y otras construcciones" con saldo inicial de 8.000 € y acordar la no disponibilidad de créditos por importe de 8.000 € en la aplicación siguiente "432.627.45 proyecto turismo sostenible" siguiendo el resto del plan y medidas inalterable.**



Marbella, 19 de abril de 2016

LA PRESIDENTA

Fdo: Margarita del Cid Muñoz